

Circular N° INECOL/DA/26/05

Xalapa, Ver diciembre 8 del 2005

AL PERSONAL DEL INECOL

Se informa que como parte del programa **CONCIENCIA AMBIENTAL** establecido por el Director General se han instalado contenedores para la separación de basura, les agradecemos su colaboración para depositarla conforme a los colores e indicaciones especificadas en los mismos. La basura que se genere en los interiores de los edificios, será retirada por el personal de limpieza.

Asimismo, los departamentos de Servicios Generales y Suelos están instrumentando un programa de tratamiento de desechos orgánicos a través de lombricompostaje.

Atentamente

Lourdes Chambon